



ELLO QVARTO, VENIPE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

continua de lo taverano, Representando de los Señores que el
vno Francisco de Harincolado con su y medio la Obisporia, y que
de la es queda por avera do. quanto, vendiendo de las tres que
esta fueren, y que en quanto al de la ultima les han esqui
rado vna Comisera que queda muy por avera de el es po
na Caldas, Tomando por esta Ciudad Acuerdo que para
Resolver lo Conueniente se despache Acuerdo general de los
los Caballeros, regidores Diputados del Consejo y Contador general
y Promotor para el fomento de las Indias que se ha de
hacer

Com. de el dho

La Ciudad Acuerdo de lo Ordenado de qualquiera Comisario
que negen las Antiguas que se han de sacar en el dho
vicio de tierra por avera do, habiendo e Efectuado de lo con
do de las Venegas de Juan Ponce de Leon y de Diego Hernandez

Alcaide de el
de las Indias

una comera de quinquenta y cinco fanegas de tierra de
de la dho y Indias para sacar en pedruzcos de las dho
Comiseras de quince a conuenciones de lo conueniente para el
de lo que se ha de sacar de las dho Comiseras, justiprecios de un hidalgo
quien, en cada un año de las dho Comiseras para que
pueda sacar de las dho Comiseras de un fanega de tierra
de lo conueniente de las dho Comiseras, con lo conueniente que contiene
preuenciones de lo conueniente que se ha de sacar, Tomando por
esta Ciudad Acuerdo que se ha de sacar, y que se despache
de lo conueniente de las dho Comiseras, y que se despache
de lo conueniente de las dho Comiseras, y que se despache
de lo conueniente de las dho Comiseras, y que se despache

Miguel

Miguel

Nicolás de Madrid, Juan José de
concepcion

Miguel

Donde, Recibiendo como Contador Mayor y de las Indias

